

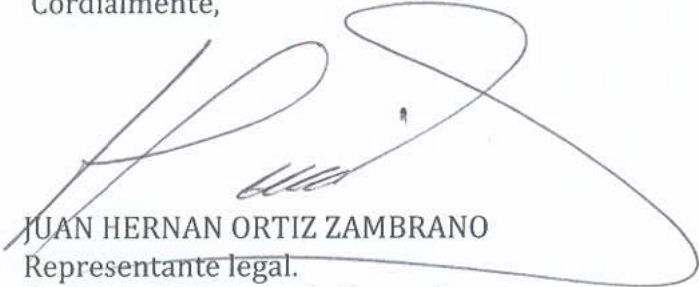
29 de diciembre de 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad de Panamá
República de Panamá

Estimados señores.

Cumpliendo con la cláusula tercera del convenio de inscripción de valores suscrito con la Bolsa de Valores de Panamá y el acuerdo número 2-2008, de la Superintendencia del Mercado de Valores, que contiene las obligaciones de los emisores en cuanto a cuanto a comunicarle a la Bolsa de Valores de Panamá S.A. y a todos los tenedores registrados sobre cualquier hecho relevante, se pone de presente que la empresa Manejo Técnico de Información S.A. renunció al cargo de Custodio de los Títulos en Colombia por razones ajenas a Chequefectivo. Por este motivo Chequefectivo llevó un proceso minucioso de selección para encontrar un nuevo Custodio de los títulos. Nos complace informar que el nuevo Custodio de Títulos en Colombia es la empresa Memory Corp S.A., que cuenta con toda la infraestructura, procesos, personal y certificaciones requeridas para cumplir con este propósito. Sin embargo, entendiendo la situación tan delicada hemos llevado un proceso de empalme entre las empresas Manejo Técnico de Información S.A. y Memory Corp S.A. para proteger la integridad de los Títulos. Dicho proceso ha culminado hoy con la entrega de los títulos por parte de Manejo Técnico de Información S.A. y la recepción correspondiente por parte de Memory Corp S.A.

Cordialmente,



JUAN HERNAN ORTIZ ZAMBRANO
Representante legal.

Cc: Bolsa de Valores de Panamá
Aramo Fiduciary Services Inc